

**administración local****AYUNTAMIENTOS****ARGAMASILLA DE ALBA****EDICTO**

Por Adrián Martínez Ligeró, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de gestión de residuos de vehículos, con ubicación en calle Calderería, 11, de esta localidad.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Argamasilla de Alba, 14 de junio de 2022.- El Alcalde, Pedro Ángel Jiménez Carretón.

**Anuncio número 1883**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>